GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	Código: FO-M7-P6-003 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

SUSPENSIÓN No.	02

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600017587
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	21/11/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			25/11/2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16050
OBJETO: Realizar las operaciones de confirmación metrológica de calibración y calificación operacional a los equipos de las diferentes áreas del laboratorio departamental de salud pública de la secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia -LOTE 1			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	INGOBAR METROLOGÍA SAS
		NIT	900.607.487-4
VALOR ACTUAL (INCLUIDO ADICIONES) [$]:			Ciento cincuenta y siete millones seiscientos seis mil ochocientos trece pesos ($157.606.813), IVA INCLUIDO - LOTE 1
PLAZO (INCLUIDO PRORROGAS):			Dos (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin que supere el 13 de diciembre de 2024.
		FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
		25/11/2024	13/12/2024
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
	1	29/11/2024	N/A
	NUEVA FECHA DE TERMINACION		13/12/2024

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	ANA MARÍA PIEDRAHITA CORREA
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	0%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	0%

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTIA	**No.**	18-44-101102436
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICION:	21/11/2024
	ASEGURADORA:	*SEGUROS DEL ESTADO SA*
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	N/A
	No. DE ANEXO	N/A
	FECHA EXPEDICION:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	Código: FO-M7-P6-003
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento	13	06	2025
Calidad del servicio	13	06	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	13	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	13	06	2025
Responsabilidad civil extracontractual			

CONSIDERANDO:

1. Que ante la imposibilidad de realizar las actividades de metrológicas de mantenimiento preventivo y correctivo por parte del contratista adjudicatario del proceso 15940, cuyo objeto *"Realizar mantenimiento preventivo a los equipos del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia que, de acuerdo con las especificaciones técnicas, no requieren de intervenciones de una casa comercial o un proveedor exclusivo"*, el pasado 29/11/2024 se suscribió el acta de suspensión N°1 del contrato 4600017587, debido a que no era posible realizar las actividades de calibración sin que el proceso previo se encontrara concluido.

2. Que en el mes de enero se declaró incumplimiento a la empresa adjudicaría del proceso 15940.

3. Que desde el 01 de enero de 2025 entró en vigencia la restructuración administrativa de la Gobernación de Antioquia, razón por la cual los procesos contractuales y la aprobación de necesidades en el sistema contable de la Secretaría de Salud e Inclusión Social se vieron afectados, lo que ocasionó retrasos en las etapas precontractuales requeridas para la publicación de un nuevo proceso para realizar las intervenciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia, motivo por el cual a la fecha no ha sido posible subsanar las causas que dieron lugar a la suscripción de la suspensión N°1 del contrato 4600017587

4. Que por lo expresado en el numeral anterior se considera procedente extender el plazo de la suspensión del contrato, por un término de tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta y/o hasta superar los hechos que dieron origen a la misma, acorde a lo establecido en el acta Nro. 07 del Comité Interno de Contratación celebrado el 25/02/2025

De acuerdo con lo anterior, las partes

ACUERDAN:

- Suspender el plazo del contrato a partir de la fecha 28/02/2025 hasta el día 28/05/2025, ambas fechas inclusive. La ejecución contractual se reanudará vencido el término establecido en la

presente suspensión o antes de este término si cesaren las causas que la originaron, lo cual se realizará mediante suscripción de acta de reanudación. En caso de no ser posible la reanudación se deberá tramitar una nueva suspensión, o dar por terminado el contrato y proceder con su liquidación.

- Durante el período de suspensión no se realizarán obligaciones o actividades y el contratista podrá disponer libremente de los recursos de personal y de equipos asignados al contrato, durante el tiempo que dure esta suspensión.
- El Supervisor del contrato deberá informar la presente suspensión al garante.
- El contratista, renuncia a solicitar compensaciones o el pago de mayores costos, como consecuencia de la suspensión.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el 28/02/2025

MARTA CECILIA RAMÍREZ ORREGO
SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO
CONTRATANTE

NICOLAS GONZÁLEZ BARRIOS
CALIBRACIÓN: INGOBAR METROLOGÍA SAS
CONTRATISTA